



No se publica los lunes

SUSCRIPCIÓN:
Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, domingo 10 de Febrero de 1924

TELÉFONO 110

«EL PEOR ENEMIGO»

«La resistencia pasiva»

Ayer apareció en LA PROVINCIA nuestra divagación «¿RENACIMIENTO DEL PUEBLO ESPAÑOL? IMPORTANCIA DEL FACTOR «ERRE CHICA»». Poco después llegaba de Madrid La Acción con un admirable, interesante y oportunísimo artículo sobre la misma materia, si bien considerada bajo diversísimos aspectos: ¡tan rica es en sentidos y derivaciones...!

...Y en esto llegó un corchete, que traía asido a un mozo, y dijo: Señor gobernador, este mancebo venía hacia nosotros, y así como columbró la justicia, volvió las espaldas y comenzó a correr como un gamo, señal que debe ser algún delincuente; yo partí tras él, y si no fuera porque tropezó y cayó, no le alcanzara jamás. ¿Por qué huías, hombre? preguntó Sancho. A lo que el mozo respondió: Señor, por excusar de responder a las muchas preguntas que las justicias hacen. ¿Qué oficio tienes? Tejedor. ¿Y qué tejés? Hierros de lanzas, con licencia buena de vuesa merced. ¿Gracioso me sois? ¿De chocarrero os picáis? Está bien: ¿y adónde ibades ahora? Señor, a tomar el aire. ¿Y adónde se toma el aire en esta insula? Adonde sopla. Bueno, respondéis muy a propósito; discreto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soy el aire, y que os soplo en papa, y os encamino a la cárcel. Asidle, ¡holal!, y llevadle, que yo haré que duerma allí sin aire esta noche. Por Dios, dijo el mozo, así me haga vuesa merced dormir en la cárcel como hacern... rey. ¿Pues por qué no te haré yo dormir en la cárcel?, respondió Sancho; ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y cuando que quisiere? Por más poder que vuesa merced tenga, dijo el mozo, no será bastante para hacerme dormir en la cárcel. ¿Cómo que no? replicó Sancho: llevadle luego, donde verá por sus ojos el desengaño, aunque más el alcaide quisiera usar con él de su interesada liberalidad, que yo le pondré pena de dos mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel. Todo eso es cosa de risa, dijo el mozo; el caso es que no me harán dormir en la cárcel cuantos hoy viven. Dime, demonio, dijo Sancho, ¿tienes algún ángel que te saque, y que te quite los grillos que te pienso mandar echar? Ahora, señor gobernador, respondió el mozo con un buen donaire, estemos a razón y vengamos al punto. Presuponga vuesa merced que me manda llevar a la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas y que me meten en un calabozo; y se le ponen al alcaide graves penas si me deja salir, y que él lo cumple como se le manda; con todo esto, si yo no quiero dormir y estar me despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero? No por cierto, dijo el secretario, y el hombre ha salido con su intención. De modo, dijo Sancho, ¿que no dejaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir la mía?

No, señor, dijo el mozo, ni por pienso. Pues anda con Dios, dijo Sancho, idos a dormir a vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitárselo; pero aconsejoos que de aquí adelante no os burléis con la justicia, porque toparéis con alguna que so dé con la burla en los cascós.

De EL QUIJOTE, cap. XLIX.

ENVÍO. Al «Duque de G», autor del aludido artículo «EL PEOR ENEMIGO. LA RESISTENCIA PASIVA». Por la cita, ofreciendo un comentario,

ROYAFUENTE.

LEA ANUNCIOS DE 4ª PAGINA.

Los grandes problemas nacionales

La repoblación forestal

I
De las muchas obras que en España están pendientes de realización, por apatía, o incultura, quizás la más importante sea la que afecta a repoblaciones forestales.

Sabido es que se viene talando en todos los montes sin orden ni concierto, y en cantidades tales que, de continuar, se llegará sin remedio a la pérdida de la riqueza forestal. Este temor desaparecería si, a su vez, se atendiera al problema de repoblaciones, casi por completo abandonado. Nuestro suelo puede dar un rendimiento incalculable en productos maderables, similares y derivados.

Entre las infinitas ventajas que de las repoblaciones forestales podrían obtenerse, citaremos las siguientes:

- 1.º Ser exportadores de grandes cantidades, en lugar de importadores.
- 2.º Regularizar las lluvias, evitando desbordamientos e inundaciones, que tanto daño están causando.
- 3.º Duplicar, o triplicar, los caudales de los ríos, y con ello facilitar la obra de electrificación de ferrocarriles, tan necesaria para poder colocar a España en uno de los primeros lugares como potencia industrial.
- 4.º Obtener calefacción con un 1.000 por 100 de economía.
- 5.º Restricción de la emigración, por que el suelo, con poco trabajo, daría mayor rendimiento.
- 6.º Tener en cantidad suficiente primera materia para pasta de papel.
- 7.º Belleza del territorio y regularización de sus condiciones climatológicas.

El que suscribe estas líneas, sin más conocimiento que el de la práctica, tiene demostrado su acendrado amor por estas cuestiones, llevando a cabo, y a medida de sus fuerzas, plantaciones, que, si tienen poco valor de hecho, lo tienen enorme como ejemplo y demostración de utilidad. La repoblación de España podría ensayarse, sobre poco más o menos, de la siguiente manera:

1.º Todo Ayuntamiento deberá tener los viveros necesarios para repoblar a razón de 25 árboles, por vecino y año, de las especies que produzca el terreno.

2.º Cada Municipio destinará a repoblación la décima parte de su término, que deberá ser marcado y acotado para el ganado. (Esto es indispensable, y téngase en cuenta que con ello no se perjudica la riqueza ganadera, puesto que el mismo número de cabezas puede tenerse en el 90 por 100 de superficie).

3.º En todos los pueblos se constituirá una junta, con carácter obligatorio, que podría titularse «Amigos del Arbol» y que se compondría del alcalde, cura párroco, farmacéutico, maestro, veterinario y dos propietarios a elección de la junta, quien determinará las especies de arbolado que el terreno requiere.

4.º Anualmente se sacarán de los viveros de 25 a 50 árboles por vecino, que se plantarán en el terreno comunal del pueblo, facilitándose gratuitamente a cada vecino cinco plantas para sus fincas con la obligación de cuidarlas y reponer las que se le pierdan, sacándolas de los viveros, previo el pago de un canon que los pueblos determinarán. Los vecinos que no tengan fincas, y justifiquen debidamente que no pueden plantar, lo pondrán en conocimiento de las Juntas para que se les exima de esta obligación.

5.º En todas las localidades se dedicarán los cuatro primeros años a repoblar todas las ramblas, regueros, cortados y vertientes de montañas y barrancos, con lo que se evitará el arrastre de grandes bloques de piedra y tierra y pérdida de agua sin aprovechamiento.

6.º Una vez conseguido lo que se dispone en artículos anteriores se procederá a determinar la décima parte del término municipal que haya de dedicarse a repoblación; y

7.º Se concederán premios a los pueblos que más se distingan en esta labor.

VICENTE HERRERO.

RAFAGAS

LEYENDO LA PRENSA

A una mujer que no accedió a hacer traición a su virtud José Moral le disparó para enviarla al ataúd... Y ante su acción cualquiera vé que este José tan pasional tiene muy poco de José y mucho menos de Moral...

Una vecina pobre allá en Galicia há dado a luz tres hijos... ¡Pobre vecina!

Son los moscovitas hombres muy tremendos, pues según de Moscú comunican a enterrar a Lenin acudieron un millar de millares de rusos a pesar del tiempo cuyas fiernas caricias marcaban ¡treinta bajo cero!...

Yo estoy tiritando cuando en ello pienso, pero a tal hazaña hay quien resta méritos porque dice que los rusos iban con los rusos puestos y asegura que esos treinta grados se los repartieron y que siendo un millón las personas tocaron a menos...

Al tacto y a la gran vista que la Policía goza no hay nada que se resista,

y por eso en Zaragoza ha logrado una conquista...

Con una acción combinada dos agentes, concordantes, lograron echar los guantes a una vieja, ya arrugada y de ojos muy chispeantes...

Siendo así, cree cualquiera que su cara y su figura no fuesen de tobillera; sin embargo, se asegura que la vieja era hechicera...

Hechicera y adivina, sibila y embancadora..., todo eso y brujía fina era la buena señora que se llamaba Balbina...

Sus títulos ocultaba y usando del subterfugio en su refugio actuaba..., por cierto, se refugiaba en la calle del Refugio...

Allí, con su gran poder y entre azufre y alquitrán invocaba a Lucifer, que se mostraba barbán y tenía que acceder.

Allí tenía la vieja la oreja negra de un gato...; sin duda por su consejo o algún vaticinio grato le concedieron la oreja...

La poli halló con su celo pelos de diversas gentes con lo cual se vé sin lentes que ella les tomaba el pelo a muchos de sus clientes.

Allí tenía Balbina entre engrudos y papeles colillas de tagarina para ver la nicotina

Campo de Deportes de la Plaza de Toros

Hoy, 10 de Febrero de 1924, a las TRES de la tarde,

GRAN FESTIVAL DEPORTIVO

con asistencia de las autoridades locales.

1.º Partido de **foot-ball** entre los primeros equipos de **La Deportiva Bilbilitana** y **Teruel Sporting Club**

arbitrando el partido el señor Machelli, de la R. S. Stadium de Zaragoza.

2.º Concurso de **lanzamiento de barra** con dos premios de 25 y 15 pesetas.

La laureada Banda Municipal amenizará el espectáculo.

de los maridos infieles.

Para calmar las esposas, para eliminar a un suegro y otras cosas sustanciosas tenía maravillosas pastillas de sebo negro...

Pero a la astuta señora cansada de predecir se le ha olvidado en mal hora estudiar su porvenir que será muy negro ahora

Y lo será de seguro, porque desde el antro impuro donde actuó de rebozo, ha pasado a un calabozo que por fuerza será oscuro...

DR. CALVO.

Desde distintos puntos de vista, dos hombres miran el mismo paisaje. Sin embargo, no ven lo mismo. La distinta situación hace que el paisaje se organice ante ambos de distinta manera. Lo que para uno ocupa el primer término y acusa con vigor todos sus detalles, para el otro se halla en el último y queda oscura o borrosa. Además, como las cosas puestas unas detrás de otras se ocultan en todo o en parte, cada uno de ellos percibirá porciones del paisaje que al otro no llegan. ¿Tendría sentido que cada cual declarase falso el paisaje ajeno? Evidentemente, no; tan real es el uno como el otro. Pero tampoco tendría sentido que puestos de acuerdo, en vista de no coincidir sus paisajes, los juzgasen ilusorios. Esto supondría que hay un tercer paisaje auténtico, el cual no se halla sometido a las mismas condiciones que los otros dos. Ahora bien, ese paisaje arquetipo no existe ni puede existir. La realidad cósmica es tal, que sólo puede ser vista bajo una determinada perspectiva. La perspectiva es uno de los componentes de la realidad. Lejos de ser su deformación es su organización. Una realidad que vista desde cualquier punto resultase siempre idéntica, es un concepto absurdo. JOSÉ ORTEGA Y GASSET. (El Tema de Nuestro Tiempo).

REVISTA DE LA PRENSA

Los transportes y la libre concurrencia UN GRAN PROBLEMA

Analiza *El Liberal* el discurso del duque de Tetuán sobre subsistencias. Respecto al trigo se reconoce que la carestía obedece en una parte—en una gran parte—a confabulaciones y acaparamientos punibles. La Junta provincial de Madrid va a intervenir los centros de producción con propósitos incautadores si persiste la resistencia a concurrir. Observa el colega:

Nos parece bien; pero nos reservamos el juicio que nos merezca la forma de realizar tan buenos propósitos. De ello depende el éxito, porque como venimos diciendo siempre que de este asunto nos ocupamos, el problema es de concurrencia. Habiendo, como hay, exceso de producción de trigo, si no se ve colmada la medida del abaste-

cimiento en los mercados, será por una de estas dos causas: dificultad de transportes o retraimiento del grado acaparado. La primera se vence poniendo a disposición de los productores los vagones que necesiten en las estaciones de embarque y utilizando la navegación de cabotaje para abastecer el litoral si la vía marítima ofreciera en algunos casos más ventajas que la terrestre. La segunda dificultad no puede ser obviada sino con una escrupulosa intervención gubernativa, que sea irreflexible en la aplicación de las sanciones, procurando la ejemplaridad de éstas sin contemplaciones de ninguna clase.

El problema—repite el colega—debe plantearse y resolverse a base de transportes y de libre concurrencia. Presenta luego un cuadro demostrativo del alza experimentada por los artículos de primera necesidad desde el año 1914 hasta el actual, y expone:

De las cifras anteriores, y tomado el promedio del aumento neto, resulte una carestía de un ciento por ciento en el último decenio; es decir, que el valor adquisitivo de la peseta en 1914 se ha reducido a la mitad en 1924.

La peseta que se lleva hoy al mercado sólo vale 50 céntimos, en relación con la de 1914.

¿Por qué?

NEGACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL Intentamos ayer demostrar que era lógico, razonable, justo, sencillo, formular una reclamación ante el Gobierno alemán por los daños sufridos por millares de españoles, muchos de los cuales han quedado reducidos a la miseria. Me parece que no lo conseguimos.

Son las anteriores palabras de *El Imparcial*, que añade:

Este caso de la desvalorización del marco en una nación que sigue gobernada normalmente, que no ha quebrado, que posee inmensos recursos y los muestra a la luz del día, no sólo es totalmente nuevo en la historia de la Humanidad, sino que es una negación de cuanto se enseña en las cátedras de Economía y de Derecho internacional de todo el mundo. España ha atravesado muchas situaciones difíciles, sin haber dispuesto nunca de los recursos naturales de que la Providencia dotó prodigamente a Alemania. Cuando se nos llevó a firmar el Tratado de París, pérdidas Cuba y Filipinas, gastados centenares de millones en aquella larga guerra agotadora, sin los mercados exteriores que sustentaban nuestra industria, con enorme déficit en los presupuestos, con nuestra peseta mermada en el cambio internacional, abrumados por la pesadumbre de la Deuda de Cuba, que tuvimos que pagar nosotros, no se nos ocurrió dar rienda suelta a los billetes del Banco de España y ponerlos en almoneda y aprovecharnos de la compra que de ellos hacían los extranjeros. ¡Oh, cuántos miles de millones ha costado a España hacer honor a su firma, mantener el crédito del Banco de España, honrar el escudo de la nación impreso en sus títulos de Deuda... Y hemos pagado hasta el último céntimo.



Todas las misas que, de ocho a nueve y media y de once a doce, del día 11, se celebren en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados de la S. I. Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Emerenciana Aspás Navarro

que falleció el 11 de Febrero de 1921

E. P. D.

Su hija doña Carmen Cebrián; hijo político don Joaquín Rivera; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a las misas que por la misma se celebrarán.

Presenta el colega los ejemplos de Francia, Bélgica e Italia, y pregunta:

¿Por qué se ha de consentir a Alemania, sin reclamación, sin protesta siquiera, el privilegio de hacer lo que, sin grandes revoluciones y sin hecatombes sociales, nadie se había atrevido a hacer en el mundo; ni cómo puede tolerarse que se quede con los miles de millones que ha recaudado por su venta de billetes de Banco?

Preverbios orientales

POR TI-CHIN-FU

El buen herrador da un golpe en la herradura y ciento en el clavo.

Cuando parezcan viejos tus muebles, pronto se fundan nuevos y parecerán nuevos.

Buda no nos dió los relojes sólo para que fuesen adorno de las habitaciones.

Confucio dijo: «Cuando te ofrezcan el burro en la cuesta abajo, antes de agradecerlo mira si te lo ofrecieron en la cuesta arriba».

Pay-Pey escribe en su libro: «Si no has de llegar, ahorra el viaje».

Piensa que en tu silencio nadie manda y que con él puedes expresar lo que se te antoja.

De Informaciones.

RELIGIOSAS

Santos de la semana

Día 10, domingo.—Santa Escolástica, virgen.

11, lunes.—Nuestra Señora de Lourdes. 12, martes.—Santa Eulalia, virgen, y San Damían.

13, miércoles.—Santa Catalina de Ricci. 14, jueves.—San Dionisio, mártir.

15, viernes.—San Faustino, mártir. 16, sábado.—Santos Elias Isaias y Jeremías, profetas, y San Samuel.

Cultos de la semana

Catedral.—El día 10, la misa cantada a las diez, después de la rezada, y la procesión por la iglesia.

San Pedro.—Siguen los cultos de las Cuarenta Horas con la misa cantada a las diez menos cuarto y, por la tarde, el ejercicio de S. D. M. de cuatro a seis y media.

Santa Teresa.—El día 10, como segundo domingo del Carmen, el ejercicio de la Virgen con expuesto y sermón a la hora de costumbre.

En esta iglesia dó principio el día 3 el piadoso ejercicio que la Asociación Josefina dedica todos los años a su excelso Patrono. Todos los domingos, a las ocho, habrá misa de comunión con ejercicio, motetes, plática e himno final.

Todos los días del mes de Marzo, a las ocho, misa rezada en el altar de San José, con lectura propia del día.

DENTISTA
SANTA MARÍA 8, 2º
SE COMPRA ORO

Automóviles Teruel-Villel

Ida y vuelta 17 pesetas. Sencillo 10

VALEDERO PARA CUATRO DÍAS

LA CÁMARA DE COMERCIO

Las fiestas de Mayo

Anoche, en el Círculo Mercantil, se reunió la Cámara de Comercio dando cuenta a los asistentes la Comisión, que al efecto fué nombrada, de la visita hecha a las autoridades para ver de organizar las corridas de toros y festejos en general para la próxima feria de San Fernando.

Se acordó citar a todos los comerciantes e industriales para el próximo jueves en el Círculo Mercantil, a los que se les dará cuenta detallada de la situación del asunto.

Por nuestra parte, seguimos llamando para no entorpecer la meritoria labor que se ha impuesto los elementos entusiastas de la Cámara, a quienes prodigamos sincero aplauso.

De soslayo se trató algo de la Asamblea de Cañete, esperando la invitación de aquella Alcaldía, para enviar personal representación.

De subordinados al jefe

Homenaje merecido

En el restaurant de la Estación se reunieron ayer para obsequiar al delegado de Hacienda don Francisco de Asis Delgado, recientemente ascendido a la categoría de jefe de Administración, todos los funcionarios afectos a esta Delegación más los que indirectamente dependen de la autoridad del jefe administrativo de la provincia, tal como los empleados en la Arrendataría de Contribuciones representados por don Juan González, el jefe del Catastro Urbano señor Goicoechea, el administrador de Loterías señor Laguna, el archivero señor Jiménez y el inspector del Timbre señor Arizón.

El menú fué excelente, servido con esa delicadeza y gusto que es corriente en el dueño de la fonda, el popular Alfonso, que, en honor a la verdad, puso todo su interés en servir a los de Hacienda.

A la hora del «champagne», obsequio del señor González en representación de la Arrendataría, se pronunciaron discursos, algunos elocuentes, como el del joven don José Royo, auxiliar de Propiedades, que demostró, además de sus condiciones oficioso-administrativas, poseer una gran facilidad de expresión y una elocuencia poco comunes.

Reinó una gran armonía y nuestro compañero Atrián impresionó al final unas placas para los periódicos de Madrid por él representados.

El señor Delgado, en medio de una salva de aplausos, hizo uso de la palabra, verdaderamente emocionado, y con sencillez y muy elocuentemente agradeció el homenaje que le rendían sus compañeros queridísimos, de cuyo acto sabría en todo

momento guardar imperecedero recuerdo.

Felicitamos al homenajeado por la demostración de cariño y afecto de que ha sido objeto por parte de sus subordinados y nos felicitamos muy sinceramente de que la fiesta de ayer sirviera para que se «destapara» como orador formidable un hijo de nuestro Teruel querido, don José Royo, que supo cautivar a todos con su discurso, arrancando formidable ovación. Le felicitamos.

En el banquete de ayer dado por los funcionarios de Hacienda al señor delegado, nuestro querido amigo, tomase el buen acuerdo de telegrafiar a su distinguida esposa saludándola cariñosa y respetuosamente.

Fijese usted en el anuncio de esta plana **DÁTILES MOSCATELES.**

Dr. Cebrián Alejandro
Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas (Seminario) 15 y 17

TERUEL

TEATRO MARIN

La Señorita Frivolidad

Alegre, pimpante, cascabelera, con su sonrisa prometedora y deliciosa y un gentil mohín de risueño desenfado, la señorita frivolidad (esa atractiva damita encantadoramente locuela), se presentará a sus devotos admiradores turolenses, el próximo martes, bajo la firma de una Doña Francisquita, linda como una muñeca de rosada seda, que se estremece a la inspirada música de Vives, el maestro que sabe llegar con sus armonías inspiradas y suaves hasta el corazón del espectador menos melomano.

La deliciosa pizpireta, que sabe ataviarse con tisús costosos, rasos brillantes, plumas multicolores y joyas que al titilar producen destellos como cambiantes de fuego, aparecerá del brazo de Perico Barreto, aquel que en el madrileño teatro Reina Victoria, supo ser un domador del éxito, por su gracia exenta de chabacanería y que durante varios años fué el rey indiscutible de aquel coliseo, trono y corte, a la par, de esa opereta, todo fastuosidad y alegría.

Nadie podrá negar el gran acierto de la directiva del Casino Turolense, al presentar en el Marín, tras las compañías dramáticas de Campos y Morano, esta desenfadada y todo simpática de Barreto,

Al drama sombrío y la comedia emotiva, va a suceder, (buscando con ello esa diversidad que cantó el poeta) la opereta que rie cristalina, baila el fox con mundana elegancia, lánguidamente sonríe perversa y se inclina voluptuosa con las pupilas dilatadas y luminosas para apurar coquetonamente un vaso de helado champagne. La opereta, que es todo luz, color, música retonzona, alegría, belleza.

La opereta a veces llena de fríos matices, que sabe suspirar de amor y oír sin ruborizarse galantes quejas, es sin disputa el género teatral que cuenta hoy con más partidarios; por ello la directiva de nuestro Casino ha dado una prueba de buen gusto al traer la compañía cuyas representaciones se contarán por llenos.

Añádase a lo dicho, que el repertorio es escogidísimo, pues además de doña Francisquita, desfilarán por la escena del Marín, la gallarda pseudo princesa Benamor, que sentirá vibrar sus nervios ante las fanfarroñas arrogancias de Juan de León, cantará su popular tango milonga, la traviesa rapaza de La Montería. El Duquesito fingirá rubores versallescos y como ofrenda al nunca bastante lloraco maestro Bretón, Casta y Susana, las casticísimas chulapas de la Verbena, despertarán en nuestras almas el entusiasmo de lo genial.

No regateamos pues los aplausos a la Junta del Casino, que una vez más, desvelándose por el arte, nos va a proporcionar, a costa de sacrificios y trabajos, una serie de noches verdaderamente deliciosas.

H. L.

CONSTRUCTORES

ADQUIRIR EL INMEJORABLE

Cemento SANSON

EN EL DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA

MANUEL UTRILLAS

Dátiles Moscateles

2'50 pesetas kilo

Importación directa

Clase extra seleccionada

Cajas de 3, 5 y 10 kilos, a 7, 11'50 y 22'50 pesetas una

Confitería MUÑOZ

SECCIÓN OFICIAL

«Boletín oficial»

Extracto

Convocando a sesión extraordinaria para el día 18 del actual, a la Diputación provincial, a fin de tratar de los asuntos que se detallan.

Circular haciendo saber haberse establecido la veda de la caza.

Recomendando a los delegados gubernativos la puntual observancia de la Real orden de Guerra, fecha 1.º del actual, sobre provisión de mantas a los reclutas destinados a África.

Anuncio del alcalde de Formiche Bajo haciendo saber la desaparición de dos machos, para que, de ser hallados, se pongan a la disposición de la Alcaldía de referencia.

Continuación del Reglamento provisional para la aplicación del Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, creando las Juntas Central, Provincial e Insular de Abastos, redactado en cumplimiento del artículo 11 de dicha soberana disposición.

Reproducese la Real orden de 31 de Enero último sobre la incorporación de los encendedores metálicos a la Compañía arrendataria de cerillas.

Anuncio de subasta para la conservación de los kilómetros 288 y 289 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, cuyo presupuesto asciende a 15.249 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 763 pesetas.

Decreto del gobernador declarando franco y registrable el terreno de las minas caducadas por falta del ingreso del canon antes del 31 de Diciembre pasado.

Interesando de los alcaldes de la provincia la remisión al Gobierno en el término de tres días siguientes al del sorteo de quintos, en papel de 0'10 pesetas, tres copias literales del resultado del sorteo.

Anunciando por el Juzgado de instrucción de la capital para el día 26 del actual y hora de las once la subasta de varias fincas.

Requisitorias a Bernardo Pérez Latorre de Maicas y Manuel Sánchez Lorente de Monreal, para que comparezcan ante las autoridades que los reclama so pena de ser declarados como desertores.

Anuncios de la Alcaldía de Teruel sobre solicitud de terrenos del común para que aquellos a quienes interese puedan presentar reclamaciones.

Citando para que comparezcan diferentes mozos del actual alistamiento de los pueblos que se citan para evitar sean declarados prófugos.

Hallarse de manifiesto las cuentas municipales en el pueblo de Villafranca del Campo por los años que en el anuncio se detallan, e igualmente en Valderrobres.

Anuncio de hallarse expuestas al público la matrícula de industrial de los pueblos de Lanzuela, Ariño, Calaceite, Castalvo, Vinaceite, Frías, Castel de Cabra, Santa Eulalia, Albarracín, Aobras y Jabaloyas.

Hacienda

Por destino a otra dependencia, no se sabe si fuera o dentro de esta provincia de don Gabriel Espallargas, ha sido nombrado oficial primero de esta Intervención de Hacienda don Carlos Álvarez ArgBelles que prestaba sus servicios en la Tesorería de Lugo.

Instrucción Pública

El subsecretario del Ministerio ha concedido quince días de permiso para trasladarse a Madrid a la inspectora de Primera Enseñanza de esta provincia doña Carmen Castillo.

Al maestro de Singra don Juan Lacueva Valero le ha sido desestimada la reclamación que formuló sobre el nombramiento para la escuela de Villanueva del Rebollar.

Han sido clausuradas las escuelas de Sentelea por haberse declarado con carácter epidémico el sarampión.

Por esta Inspección se remite al Rectorado instancia de don Isaac Navarro, maestro de Aliaga, solicitando autorización para dedicarse a repasos particulares en las horas que le deje libres la enseñanza oficial.

De sociedad

LETRAS DE LUTO

AYER nos enteramos del fallecimiento en Villel del Romeral, a la edad de 73 años, de la respetable señora doña Agueda López Moros, madre de nuestro estimado amigo don Ricardo Pérez, maestro nacional de la Beneficencia.

A dicho señor y a su hermana doña Aurelia expresamos, como asimismo a toda su familia, nuestro muy sentido pésame.

Descanse en paz la anciana y buena señora.

ENFERMOS

SE encuentra enfermo guardando cama nuestro particular amigo don Daniel Fenoll, secretario de actuaciones de este Juzgado.

Celebraremos su alivio rápido.

VARIAS

HA sido nombrado fiscal de esta Audiencia don José M.º Rodríguez de los Ríos que servía como magistrado en Castellón.

TAMBIEN ha sido nombrado presidente de esta Audiencia al digno fiscal don Alejandro de Paz respetable amigo nuestro, en la vacante producida por traslado a Granada como magistrado, de don Mariano Ciriquian caballeroso funcionario de la Administración de justicia a quien felicitamos por haber logrado sus deseos si bien lamentamos su ausencia de esta ciudad donde deja sinceras amistades.

NOTICIAS

El tiempo ha cambiado por completo; ayer fué uno de esos días de verdadera primavera, disfrutándose de una deliciosa temperatura.

Durante la madrugada y entrada la mañana se inició la lluvia, pero ésta cesó al momento, sirviendo únicamente para limpiar las calles, dando así solución a los deberes municipales.

Por la noche se inició de nuevo la lluvia, cayendo agua en abundancia, continuando ésta cuando ya de madrugada cerramos el presente número.

¡Gracias a Dios!

SE ARRIENDA un local de 100 metros cuadrados para almacén o garage. Razón, en San Francisco, 76.

SE VENDEN puertas y ventanas procedentes de derribo. Informes en esta Administración.

Según ayer nos manifestó el presidente del Círculo Mercantil, don Juan González, dentro de breves días se trasladará el simpático Círculo de su presidencia al nuevo edificio construido en la calle de San Juan.

CONTABLE TENEDOR DE LIBROS: Se ofrece al comercio e industria para llevar la contabilidad por horas, a precios moderados.

ENSEÑANZA PRÁCTICA de la partida doble. Francés y mecanografía, garantizada en seis meses. Lectión de prueba gratuita. Razón en esta Administración.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 9, (noche)

De interés para Teruel

En la última y extensa combinación de la Magistratura, aparece nombrado magistrado de la Audiencia de Granada don Mariano Ciriaciano, que sirve como Presidente en Teruel.

Se nombra presidente de esa provincia, también, a don Alejandro de Paz, que es actualmente fiscal y, para esta plaza se designa a don José María Rodríguez, actual magistrado de Castellón.

Amortización

Se ha dispuesto amortizar en la Fábrica de la Moneda estas vacantes:

Grabado tipográfico, una de jefe de Negociado de tercera clase, 6.000 pesetas.

Grabado en hueco, una de oficial de segunda clase, 4.000

Cesantía

Ha sido declarado cesante don Luis Martín Martínez por no haberse posesionado de su cargo en el Gobierno civil de Navarra dentro del término legal.

Las incompatibilidades

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden aclaratoria al Real decreto de 12 de Octubre de 1923 sobre incompatibilidades.

Por el duque de Montpensier

Sevilla.—En la capilla del Hospital de la Cruz Roja se ha celebrado una misa en sufragio del alma del duque de Montpensier.

Asistieron la infanta doña Luisa y las damas de la Cruz Roja.

Violento aterrizaje

En la Presidencia se recibió un telegrama del gobernador de Castellón, diciendo que a las cuatro de la tarde aterrizó en Alcalá de Chisbert, por averías, un aeroplano del correo Latecoere.

No ocurrieron desgracias.

La princesa Salm Salm

Hoy llega a la Corte la princesa de Salm Salm y sus hijas, quienes pasarán una temporada al lado de nuestros Monarcas.

El miedo a los muertos

Horrible pánico

Castellón.—En Benicarló se celebraba el entierro de la joven María Fresquet. Cuando el clero entonaba el responso y varios jóvenes se disponían a coger el féretro, el acompañamiento se vió sorprendido, y más que sorprendido, terrorizado, por oírse grandes voces que parecían salir del ataúd.

Sin darse cuenta de lo que pudiera ocurrir, poseídos todos del mayor pánico, comenzaron a correr despavoridos; en contados segundos la caja quedó abandonada hasta por los familiares de la finada.

Los jóvenes que debían trasladar la caja al cementerio, respuestos un poco de la primera impresión, sospecharon que la muerte había resucitado, pero desgraciadamente no tardaron en convencerse del error, ya que la joven permanecía muerta.

Restablecida por completo la calma, pudo ponerse en claro lo ocurrido; cerca de la habitación que había sido convertida en capilla ardiente se hundió un tabique, y por el boquete que quedó tuvo la desgracia de caer a un pozo la niña Ramona Esbry Marta; la abuela de la criatura pudo darse cuenta y comenzó a gritar; estos gritos fueron los promotores del pánico, ya que todos creyeron que salían del fondo de la caja.

Resolución favorable

Se ha resuelto favorablemente la petición de la Compañía peninsular de teléfonos de cobrar diez céntimos por recibo de telefonemas y conferencias.

Conferencia

Esta tarde dió en el local del Colegio de Farmacéuticos, su anunciada conferencia el doctor don Miguel Catalán Sañudo, que versó acerca de la «Interpretación de los espectros de líneas».

Propaganda sanitaria

Mañana a las once de su día se celebrará un acto de propaganda de higiene social en el teatro Cervantes, en el que tomarán parte el doctor Navarro Fernández, don Cástor Patiño, maestro; don Tomás Portafín, doña María Armas, obrera; doctor Manuel Ubeda, don Rogelio Sol, don Félix Gordón, doctor Alvarredi, señor Prieto Pazos, don Obdulio Fernández y don Ricardo Gasset, que presidirá.

Se proyectarán películas.

Causa sobreseída

Melilla.—Se sabe que ha sido sobreseída la causa que se instruíra contra el coronel de Estado Mayor señor Sánchez Monje.

Este regresa hoy a Madrid, habiendo recibido muchas felicitaciones.

Zoco concurrido

Melilla.—Desde Alhucemas se ha observado una gran concurrencia de indígenas al Zoco de Teuín, que se celebra próximo a la costa.

El «España» número 3.

Cádiz.—Con destino a Melilla zarpó el vapor «España número 3», conduciendo material de guerra.

Atraco

Al atravesar el pasaje de la Casa de Correos doña Enriqueta Martínez se abalanzó sobre ella un desconocido y la arrebató un portamonedas con 34 pesetas y efectos, dándose inmediatamente a la fuga.

Consejo del Supremo de Guerra y Marina

La «Gaceta» de hoy publica un decreto por el cual cesa en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el vicealmirante don Emilio Enríquez Soao, y se nombra para sustituirle al vicealmirante don Juan Bautista Aznar y Cabannas.

El parte doble de una mujer, hace al marido suldarse

Hace ocho días aproximadamente, desapareció de su domicilio, en Trullá, el vecino Máximo Alvarez Fernández; fuga que llevó a cabo simultáneamente al doble parto de su esposa.

Ayer fué encontrado su cadáver flotando en el río; era el segundo parto doble de su mujer.

Dimisión admitida

Le ha sido admitida la dimisión al consejero de Instrucción pública don Rafael Altamira.

De la Corte

Esta mañana S. M. el Rey recibió en audiencia al marqués de Quintana, acompañado de don Basilio Alvarez.

Los Soberanos fueron cumplimentados por los ministros de Suecia y Noruega, acompañados por los introductores y embajadores.

También los cumplimentó el marqués de la Romana para agradecerles el pésame por la muerte del príncipe Pio de Saboya.

Don Alfonso fué cumplimentado por el ministro de los Países Bajos y el duque de Fernán Núñez.

Nombramientos de vocales

Han sido nombrados vocales del Instituto de Reformas Sociales don Arturo Querol, como vocal del Consejo de minas de Almadén y don Pedro Fernández como obrero; elegido en nombre de los Sindicatos profesionales.

MENCHETA

Notas de Zaragoza

Zaragoza 9, 11:30

Para las Colonias escolares

El alcalde ha dirigido una circular a todos los maestros de la provincia interesándoles abran en sus respectivas localidades suscripciones mensuales para las Colonias escolares.

Contra la concesión de bonos

Hoy se ha reunido la Diputación, adoptando entre sus acuerdos el telegrafiar al Directorio rogándole no conceda los bonos de exportación de harinas solicitados por los fabricantes del Litoral; adherirse a la Asamblea que mañana se celebrará en Ejea de los Caballeros con el mismo fin y telegrafiar a la Sociedad general Azucarera para que instale en Daroca la fábrica que proyecta establecer en la ribera del Jiloca.

Adhesión

La Asociación de harineros se ha adherido a la Asamblea de Ejea.

También lo hizo la Cámara Agrícola, la cual se reúne mañana para tratar sobre los bonos de exportación de harinas.

A Melilla

Ha marchado la primera expedición de los quintos destinados a Melilla.

Se les ha tributado una afectuosa despedida.

Notas de Barcelona

Abastecedores y carniceros

Una comisión de antiguos abastecedores de carnes ha marchado a Galicia para impedir que se facilite ganado a los carniceros.

El alcalde ha telegrafiado a los gobernadores de las provincias gallegas rogándoles deshagan tal maniobra.

Salón Bar «Córdoba»

FUNCIÓN PARA HOY

GRAN ÉXITO DE

LA MARAVILLA

Y DE LA SIMPATICA CANZONETISTA

ISABELITA SOLER

Gran repertorio Lujosa presentación

Entrada por consumación

El espectáculo empezará a las diez y media.

Anónimos amenazadores

El alcalde de Barcelona ha manifestado a los periodistas que los concejales habían recibido algunos anónimos amenazadores por haber aceptado el cargo.

Se sabe que los anónimos han salido de las oficinas de contaduría del Municipio.

Realizanse diligencias para averiguar quien o quienes sean los autores.

Detención

La policía ha detenido a un sujeto que intentaba cobrar un cheque falso de 150.000 pesetas, procedente de Méjico.

Sindicato clausurado

Por orden gubernativa ha sido clausurado el Sindicato Unico de la madera.

JIMENEZ.

Madrid, 10 (madrugada).

Gravamen sobre el aceite

El Rey ha firmado un decreto estableciendo un gravamen sobre la exportación del aceite.

Este decreto se publicará mañana en la «Gaceta»; dice que la exportación ha hecho que se encarezca alarmantemente, pero que es necesario no perder los mercados extranjeros.

Se establece un gravamen el cual se percibirá en la Aduana cuando el precio medio mensual de los aceites corrientes con acidez no superior a cuatro grados y esté comprendido entre 164 y 196 pesetas, gravaráse en 10 pesetas por quintal métrico: hasta las 218 se gravará en 20; hasta 239 en 30 y hasta las 260 en 40.

Los superiores a 50 en caso de que el precio medio sea inferior a 174 serán exceptuados del mencionado gravamen.

Autor dramático fallecido

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir el autor dramático don Federico ee Reparaz.

Incorporación de reclutas

Noticias recibidas de toda España nos dan cuenta de la marcha de los reclutas para incorporarse a sus destinos en las distintas regiones.

Gran expectación

Entre los curiales reina una gran expectación por la junta que se celebrará mañana en el Colegio de abogados suspendida el pasado domingo.

Ejecución suspendida

Jaen.—El reo condenado a pena de muerte por esta Audiencia se halla abatidísimo.

Créese que la ejecución será suspendida hasta el martes.

Reunión del Directorio

A la reunión tenida por el Directorio asistió el subsecretario de la Gobernación señor Martínez Anido. En este consejo se trataron asuntos de Gobernación, aprobándose el nombramiento de la comisión que ha de ir al extranjero para estudiar materias sanitarias.

También se habló sobre subsistencias y respecto al problema de la tierra; este último no en sentido revolucionario sino en el social.

La mencionada medida favorecerá a la pequeña propiedad, no relacionándose con los foros.

Los Reyes acatan el bando

Esta tarde los Reyes pasearon por las calles principales de Madrid en automóvil haciéndolo lentamente, interpretando de esta manera el bando del gobernador y dando pruebas de acatamiento al principio de autoridad.

Los Soberanos fueron ovacionados por el público durante el tránsito.

Dimisión de su cargo

El duque de Palatino ha dejado de pertenecer a la dirección del Cuerpo colegiado de la grandeza de España.

Por lo tanto cesará en el cargo de gentilhombre.

Nuevo académico

Mañana ingresará en la Real Academia de la Lengua el conde de las Navas.

Aunós se posesiona

Con las formalidades de rigor ha tomado posesión de su cargo el subsecretario del ministerio del Trabajo señor Aunós.

Este agradeció las frases dichas en su honor por el subsecretario saliente, asegurando que había aceptado el cargo para demostrar al resto de los españoles que hay catalanes que quieren verdaderamente a España, grande e indivisible, y por la cual están dispuestos a realizar los mayores sacrificios.

Causa sobreseída

Ha sido sobreseída la causa seguida contra el coronel de Estado Mayor Sánchez Monje.

A la Corte

Tetuán.—Mañana salen para coincidir en la Corte el alto comisario general Aizpuru, el coronel Ovilo y el delegado de Hacienda.

Llevarán el proyecto de presupuesto de 1924 para presentárselo al Gobierno.

Sobre Marruecos

Mañana recibirá al Alto Comisario de Africa, en nombre del Directorio, el general Jordana e inmediatamente comenzarán las conversaciones sobre Marruecos.

Se pagan los gastos

Nauen.—El Gobierno del Reich ha acordado continuar pagando los gastos de ocupación en territorios alemanes.

También se aceptó la ley electoral propuesta por el Reichstag.

La cuestión del Palatinado

Londres.—Ha causado excelente impresión en Francia la cuestión del Palatinado, añadiéndose que Inglaterra la aceptará con ligeras modificaciones.

Se presenta al Parlamento

Chile.—El nuevo Gobierno se presentará al Parlamento pasado mañana.

Contestación a una nota

Washington.—Los Estados Unidos han contestado al presidente Gutiérrez, diciendo que no consentirán que ningún candidato ocupe la presidencia de Honduras anticonstitucionalmente.

MENCHETA.

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas

Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES

- Albacete
- Alcoy
- Alicante
- Almería
- Antequera
- Badajoz
- Barcelona
- Bilbao
- Cabra
- Cáceres
- Cádiz
- Calatayud
- Cartage na
- Castellón
- Córdoba
- Coruña
- Ejea de los Caballeros
- Estella
- Figueras
- Granada
- Huelva
- Huesca
- Játiva
- Jeréz de la Frontera
- Las Palmas
- Linares

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.

También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Admite en sus Cajas depósitos de valores.

Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:

- A la vista. 2'50 por 100 anual.
- A tres meses. 2'75 por id. id.
- A seis id. 3 por id. id.
- A un año. 3'50 por id. id.

SUCURSALES

- Logroño
- Málaga
- Mérida
- Murcia
- Olot
- Orense
- P. de Mallorca
- Pampona
- Ronda
- Sabadell
- Salamanca
- Santa Cruz de La Palma
- Santa Cruz de Tenerife
- Santiago
- Sevilla
- Soria
- Tarrasa
- Tudela
- Valdepeñas
- Valencia
- Valladolid
- Vigo
- Villafraña del Panadés
- Zaragoza

Sucursal en TERUEL
Glorieta de Galán y Castillo

Horas de Oficina
de 10 a 1 y de 4 a 5

LA LAMPARA PHILIPS

MEDIO WATIO Y ARGA

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:
AGENTE ENCARGADO DEL
Sindicato Eléctrico
... TERUEL ...

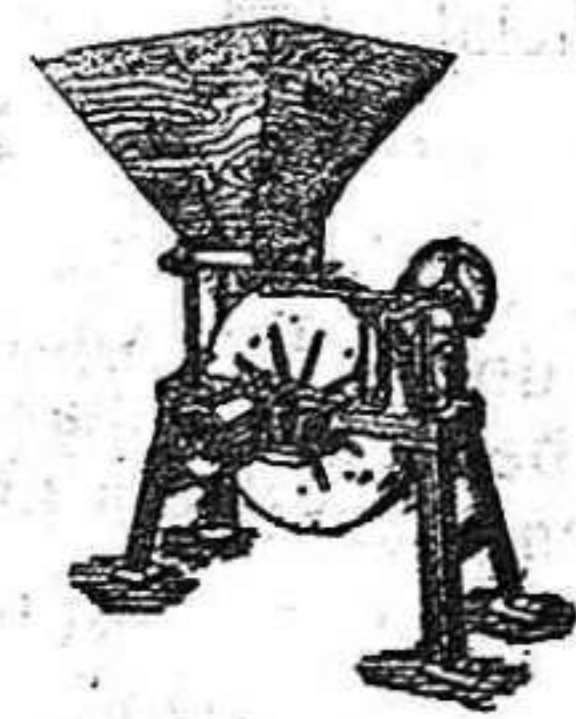
Vicente Herrero

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.
Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuartones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; se dan presupuestos en buenas condiciones. Maderas laminadas, preparadas para carpinteros, y molduradas.
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo. Se compran chopos, nojal y pinares.



Molinos y tractores TORRAS

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que lo acrediten. - Patentados núm. 84.698.



Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANNELA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.
No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes.
Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.
ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13.

Máquina de hacer medias

marca alemana número 9, vuelta entera, se vende por causas familiares, en mitad de su valor.

Dirección:
DOMINGO URBIZTONDO
BARRIO DE SAN BLAS

Se enseñará a trabajar a quien la compre, si así lo desea.

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS DE

Juan del Rincón

Francés de Aranda, núm. 3
Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, paños, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.



Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», «Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOIRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALLE DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203. VALENCIA

GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO
Taller de reparaciones

Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4, 2.º

SOLUCION BENEDICTO
TICOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la esencia de Glicero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

Galeta Palace, S. A.

HOTEL HERNAN CORTEJ

Colectación Central, calle de Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.

Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSIÓN desde 12 PESETAS

HOTEL SIMON Larios 4.

en el centro de la Capital.

Pensión desde 12 Ptas.

Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA

TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el Jarabe pectoral antiséptico FÓRMULA DEL

Doctor MOLINER

CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.

Dá fuerza vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y A. GAMIR, San Fernando, 34. Valencia.

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

Espinosa, 5. - VALENCIA

Nueva Casa de Comidas

56, Aliados, 56 - TERUEL

No dejes de visitarla y encontrareis allí muchas ventajas.

Joaquín Asensio

Ovalo, 7. - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrica de jabón y almacén de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7. - TERUEL

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz TERUEL

Anuncie en LA PROVINCIA



Campeon durante 17 años consecutivos

e. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona